

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Por las anteriores disposiciones se ve que la tramitación es pesada y fatigosa, y si quedan a cada recaudador nada más que 4 000 recibos, como los conceptos de la tributación alcanzan la enorme cifra de 3 021 conceptos, claro está que las relaciones triplicadas que exige el art. 39 de la Instrucción requieren mucho tiempo para redactarlas.

Si se tiene en cuenta que la confrontación de los recibos requiere también tiempo, que la redacción de las providencias hay que hacerla sobre el ejemplar de las relaciones, que hay que hacer la cuenta al agente ejecutivo y mandar el anuncio al *Boletín Oficial*, bien se puede decir que hasta primeros de Julio no podrán llegar a los agentes ejecutivos los recibos no pagados.

Reunión en el Círculo Mercantil

El sábado según estaba anunciado, se reunieron en el Círculo Mercantil las juntas de barrio y de distrito de la Unión Nacional, con objeto de acordar la forma en que debía llevarse a efecto la manifestación de adhesión a todos los individuos del Directorio por el éxito de sus trabajos, y particularmente al señor Paraiso, como acto de desagravio por la campaña emprendida contra él por un periódico de Madrid.

La reunión fué numerosa, ocupando la presidencia el señor Mahou.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, entre los cuales recordamos a los señores de Miguel, Nadalés, Mollinedo, Reyes, Laffite, Monfou y Píera.

Todos los oradores expresaron la necesidad de mantener con la mayor firmeza los acuerdos del Directorio.

Se hicieron indicaciones muy expresivas sobre la conducta que debía seguirse con algunos periódicos que atacan a la Unión Nacional, y se expresaron también ciertas quejas por el hecho de haber sido recibida en Palacio la comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, mientras que se había negado el mismo honor a los industriales y comerciantes de Madrid.

Este último punto fué el tratado con mayor viveza por todos los oradores.

Uno de ellos, el señor *De Miguel*, dijo:

Una comisión de Cataluña, una representación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ha sido recibida en Palacio. Es decir, que se recibe en aquella casa a los que el Gobierno mismo acusa de querer la desmembración de la patria, y se desatiende, se desprecia a los que queremos la unidad de España.

Otro, el señor *Ojeda*, exclamó: Se ha hablado aquí de la audacia que hoy se ha concedido en Palacio a los representantes de Cataluña.

Esto no debemos extrañarnos, pues ya sabemos lo que se puede esperar de nuestros hombres de gobierno.

Eso demuestra que aquí es preciso silar a un ministro para entrar en Palacio.

Propone que en un día determinado depositen los contribuyentes de Madrid sus tarjetas en los domicilios de los señores Paraiso y Costa.

Con eso demostraremos nuestra adhesión al Directorio de la Unión Nacional.

¿Acepta esta idea la reunión?

Grandes voces: Sí, sí.

El señor *Píera:* si el gobierno no nos permite la manifestación de las tarjetas, nos reuniremos en la Plaza de Toros o en otra parte.

Ejercitaremos nuestro derecho dentro de la ley.

Por último, se acordó conceder un voto de confianza a la Mesa, y haciendo ésta uso de él, dijo que el martes próximo, de cuatro a seis de la tarde, acudan todos los industriales adheridos a la Unión Nacional, a los domicilios de los señores Paraiso y Costa, Mayor, 43 y Barquillo, 5, para depositar sus tarjetas como muestra de afecto y respecto.

Antes de levantarse la sesión, el señor Reyes indicó la conveniencia de que la comisión provincial dijese algo acerca de la resistencia al pago de los tributos.

El señor Mahou, en representación de la Junta provincial, contestó que el Directorio ha publicado un manifiesto diciendo lo que procede hacer añadiendo que «en el momento en que cualquier industrial sea víctima de los agentes ejecutivos ó se le usen otros perjuicios, los demás industriales cerrarán sus establecimientos y se darán de baja en la contribución.»

Inmediatamente se levantó la sesión.

Declaraciones del duque de Tetuán

Sobre el conflicto pendiente, y la

audiencia pedida a Palacio por los gremios de Madrid, ha dicho el señor duque de Tetuán, según vemos en *El Liberal*:

«A fines de Junio de 1891 se hallaba pendiente de la sanción de la Reina una ley votada en Cortes, autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria. Contra dicha ley había hecho el partido liberal una campaña ruidosa en el Parlamento. Fuera de éste no era menor la oposición. La masa general del país se puso en contra de la citada ley, como ahora está enfrente de los presupuestos del señor Villaverde.

Los ánimos estaban muy excitados; los industriales amenazaban con el cierre de tiendas; en los escaparates y puertas de muchos establecimientos se fijaban carteles declarando que no se admitían billetes del Banco, y por otros muchos conceptos, era muy parecido al actual aquel movimiento de opinión.

La Junta del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial y una comisión de los gremios de Madrid, solicitaron de la Reina una audiencia para pedirle de palabra y por escrito que no sancionara aquella ley.

En aquellos días se encontraba la Reina en Aranjuez y tenía suspendidas las audiencias, incluso para el cuerpo diplomático.

Los deseos de los organismos mercantiles encontraron eco en la Reina, quien se mostró propicia a conceder la audiencia que se la pedía, si bien consultó el caso, como era natural, con el jefe del Gobierno, con el señor Cánovas del Castillo.

Y aunque la pretensión de los organismos mercantiles, solicitando de la Reina que no sancionara aquella ley suponía forzosamente la caída del partido conservador y la disolución de las Cortes, si su majestad la atendía, el señor Cánovas del Castillo no sólo no se opuso a que se concediera la audiencia, sino que aconsejó a la Reina en sentido afirmativo, manifestando públicamente después «que ningún partido constitucional, y menos el conservador, podía cerrar las puertas de Palacio a la opinión, fueran justas ó injustas las pretensiones que ésta llevara a las gradas del Trono.»

Ahora bien. El señor Cánovas del Castillo, que entendía, como lo debían entender todos los monárquicos, que los gobiernos son responsables de todos, absolutamente de todos los actos de la Corona, y que siempre y en toda ocasión tiene el ineludible deber de eximir de responsabilidades al Trono, pidió a la Reina que a la audiencia asistiera un ministro.

Era yo el que estaba entonces de jornada en Aranjuez, y yo fui, por consiguiente, tesero oficial de la audiencia, en la cual la comisión de industriales expuso correcta y discretamente a la Reina su oposición a la ley que S. M. había de sancionar, entregándola después una exposición.

La comisión salió satisfecísima de lo afectuosamente que la recibió la Reina, y aunque algunos días después S. M. sancionaba la ley en cuestión, quedaron a salvo los prestigios de la Corona, sin que tampoco sufriera menoscabo la autoridad del Gobierno.

Con lo expuesto basta para comprender que considero un error lamentabilísimo el cometido por el Gobierno al cerrar las puertas de Palacio a los organismos de la Unión Nacional.

Estoy seguro que la Reina ha deseado conceder la audiencia, y que solo el consejo del señor Sivela es el que la ha hecho desistir de sus buenos propósitos.

El Gobierno no ha meditado lo que ha hecho. Su conducta no puede ni tiene justificación para los monárquicos. Es imprudente, contraproducente y temeraria.»

De todas partes

Los matrimonios en el Transvaal

Hé aquí algunos detalles sobre la manera como se efectúan los matrimonios en el Transvaal.

Así que un joven ha cumplido la edad que se exige para poder casarse, empieza por formar una lista en que constan los nombres de las jóvenes casaderas que viven en los distritos más cercanos. Pone una pluma en su sombrero, monta a caballo y emprende su expedición en busca de novia.

Llegado a la primera de las casas que se ha propuesto visitar, entra en ella sin decir una palabra y exhibe una caja llena de ciruelas en dulce, golosina muy estimada y apetecida en aquel país, y una vela de cera. Es

te es un lenguaje simbólico que la madre y la hija comprenden inmediatamente.

Las ciruelas son para la madre, que en ningún caso las rechaza. La vela es para la hija casadera. Esta algunas veces se niega a recibir el presente, lo cual significa que el pretendiente no ha sido afortunado.

En tal caso, el galán sube de nuevo a caballo y prosigue su expedición.

Si por lo contrario, se acepta la vela, es encendida inmediatamente, y la madre se retira después de clavar un alfiler a la distancia de una ó dos pulgadas de la llama, con lo cual indica a la pareja el tiempo que ha de durar la conversación que se le consenta.

No se dice si los enamorados muestran ó no escrúpulos en clavar el alfiler a alguna mayor distancia de la llama, así que la madre ha vuelto la espalda.

Por lo que hace al padre, hay que suponer que nada de esto ve.

Son pintorescas, en medio de su sencillez primitiva, las costumbres de los boers en materia de casamientos.

Los soberanos a caballo

Decididamente, la equitación no es el *sport* favorito de los monarcas europeos.

El defecto de que adolece el brazo izquierdo del emperador de Alemania, impide a éste realizar escasas proezas ecuestres.

El rey de Italia es célebre en el mundo hípico por sus repetidas caídas.

El czar de Rusia es un jinete menos que mediano.

Los reyes de Suecia, de Grecia y de Dinamarca no montan a caballo, lo mismo que el rey de Portugal, a quien la obesidad impide la práctica de esta clase de ejercicio.

En cambio casi todas las reinas y emperatrices de Europa son amazonas consumadas.

Los restos de Sófocles
El descubrimiento de las cenizas de Sófocles se ha verificado recientemente en una villa del término de Atenas, situada entre la Academia y la colina de Colome, fuera de la Puerta del Dipylo.

Dioscórides dejó escrito que los atenienses levantaron sobre la tumba de Sófocles una estatua de Baco mostrando en una de sus manos una cartela de niña.

Aunque esta estatua no ha sido hallada, a pesar de las pesquisas practicadas, se cree, no obstante, en la autenticidad de los restos hallados.

Estos y el sarcófago que los contenía, han sido trasladados al Museo Etnico de Atenas.

Mujeres electoras

No es sólo en algunos puntos de América donde las mujeres gozan de derecho electoral.

En Galitzia (Austria) las damas tienen desde 1895 derechos políticos, y los ejercitan constantemente celebrando reuniones electorales, con sus discursos y todo. Y en muchas poblaciones como Lemberg y Cracovia, tienen comités permanentes para llevar las negociaciones con los partidos políticos y entenderse con los candidatos.

Son muchas las mujeres matriculadas en las universidades, y llevan su acción en este sentido tan adelante, que han fundado y costean varios institutos de segunda enseñanza que son modelo de organización que funcionan de una manera admirable, con gran provecho de la cultura femenina en aquella región.

Con demostraciones prácticas de esta índole no cabe dudar que es el movimiento feminista hay mucho de serio y provechoso, y que, en absoluto, no se le puede combatir ni censurar sino con razones especiosas ó sentimentales, ó por prurito de buscar el lado ridículo que tienen para la malicia ó la burla todas las acciones humanas.

NOTICIAS

De las islas:

Menorca

En la tarde del miércoles se cayó desde uno de los escarpados de la Miranda, un niño de unos dos años y medio de edad, yendo a parar a la cuneta que pasa junto a aquel, causándose heridas de bastante consideración en la cabeza y siendo auxiliado por el sereno Manchón y el vecino Lorenzo Barber, que acertaron a pasar por aquel sitio.

—Dice el Bien Público con motivo de haber fundeado en aguas del Lazareto sucio de Mahón el lunes último el vapor *Nina* procedente de Alejandria

con cargamento de carbon y patente sucia:

«Como el Director propietario de esta Estación Sanitaria, no se encuentra en el puesto que le corresponde, sino que se pasea por Barcelona gozando *el dulce far niente*, a cuya Estación se le ha agregado, el médico segundo ha tenido que incomunicarse, a pesar de desempeñar el cargo de Director accidental, y por consiguiente ha quedado desatendido el servicio médico de la parte limpia.

En vista de ello, es lógico preguntar: Si el Director accidental ha tenido que incomunicarse en el lazareto ¿quién debe desempeñar el servicio médico, en el caso probable, de presentarse en este puerto algún buque que por sus circunstancias necesite visita de aspecto de ó tacto?»

El mismo periódico publica además el siguiente suelto:

«Ya que varias veces hemos tenido necesidad de dirigir nuestras censuras al personal del Lazareto de este puerto, justo es que cuando le asiste su razón salgamos en su defensa.

A mediados de Abril último, fueron nombrados por esta Delegación del Gobierno, un capellán, un maquinista, un auxiliar administrativo, dos celadores y dos marineros.

Estos empleados aceptaron sus cargos sin conocer siquiera el sueldo que debían disfrutar y que dejaron al arbitrio de la dirección general de Sanidad, sin que hasta la fecha lo haya señalado ni les haya abonado haber alguno, teniéndoles en la situación mas precaria, pues no pudiéndose dedicar a otros trabajos, no tienen medio alguno para atender a la subsistencia de sus pobres familias.

Lo mismo sucede con el contratista del servicio de farmacia, a quien se le adeuda tres trimestres de su retribución, lo propio que al conductor de la correspondencia y viveres a quien se le deben cinco mensualidades.»

—Corre con insistencia el rumor, que bien pronto será destinado de apostadero a este puerto el crucero protegido «Numancia».

Íbiza

La noticia más culminante desde mi última es la llegada a ésta de los hermanos Martín, concertistas de guitarra y bandurria que bajo la denominación de *Terceto aragonés* han recorrido las principales ciudades de España y Francia, siendo en todas partes ovacionados por el ajuste y precisión con que tocan dichos instrumentos. Han dado varios conciertos en el Teatro Pereyra cosechando en ellos merecidos aplausos, como también en las dos audiciones que han dado, una en los vastos salones del Círculo Agrícola, y otra en el Círculo Católico, siendo en todas partes ficitados tanto por el buen ajuste como por el vastísimo repertorio que poseen. Entre las piezas que han ejecutado han prevalecido la sinfonía *Campanone*, *Sitio de Zaragoza* y una *Alborada gallega*, amen de otras muchas, que no relato por no hacer interminable esta carta.

Me han asegurado, y por esto anticipo la noticia, para el conocimiento de los lectores de este periódico que pasarán a esa regularmente el correo próximo ó sea el del jueves, a fin de darse a conocer y al propio tiempo recorrer los pueblos de la isla, toda vez que yo les he manifestado que en esa hay muchos aficionados a tales instrumentos.

—A juzgar por el tiempo reinante, más parece que estamos en el invierno que en primavera. Todos los días amaneca nublado y pagueñas lloviznas mojan nuestras calles. Este año si que se cumple el refrán que dice *hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo*.

—El viernes de la semana pasada falleció la virtuosa señora doña Teresa Torres de Matutes, madre de nuestros buenos amigos don Abel, don José y don Francisco. Con motivo de dicho fallecimiento los buques del puerto izaron sus banderas a media asta, en señal de luto. Tanto por la numerosa concurrencia que asistió a la conducción del cadáver a la última morada morada, como por las muchas personas que han desfilado por la casa mortuoria, se han podido apreciar las muchas simpatías que gozaba la finada lo mismo que sus apreciados hijos, a quienes enviamos desde estas columnas el más sentido pésame.—O. 4 de Junio de 1900.

Sóller

Al igual, que en todas partes, era esperado con impaciencia por los vecinos de ésta, el eclipse de sol del lunes 28 del pasado. Gracias al día despejado y sereno púose observar el curso de tan importante fenómeno, comentándolo cada cual a su modo.

Nuestros amigos don José Rullán, Pbro., en su observatorio meteorológico y don Juan Juan en el del faro la *Punta Grosa* hicieron las oportunas y convenientes observaciones sobre el maravilloso espectáculo.

—En la tarde del martes salió para Ceste el vapor *León de Ora*, desde cuyo punto se dirigió a Marsella para limpiar sus fondos y, no ocurriendo novedad, el próximo jueves quedará en disposición de reanudar otra vez su itinerario.

—La Junta directiva de la Sociedad *Círculo Sollerense* tiene acordado costear unas regatas y carreras de bicicletas, que serán exclusivamente locales, y tendrán lugar en la barrada del Puerto seguramente el día 29 del actual en que los vecinos de la populosa barrada celebrarán fiesta en honor a San Pedro su patrón.

—Ayer por la mañana principiaron en la filial iglesia de Fornalug solennas cuarenta horas que las hijas de María dedican a su madre la excelsa Reina de los cielos. Esta mañana se ha verificado comunión general y celebrado misa mayor a toda orquesta predicando un notable orador sagrado.

—También han dado principio hoy en el Oratorio del Hospicio de esta villa dedicadas a la Sangre purísima del Salvador. A las diez se ha celebrado misa mayor con música y sermón por don Antonio Caparó, presbitero.

—Nuestras paisanas las señoritas doña Magdalena Oliver y doña Teresa Marroig regresaron ayer de Barcelona en donde han obtenido el título de profesoras de corte en el acreditado colegio Ruiz. Felicitámosles cordialmente.

—Varios jóvenes de buen humor pertenecientes todos ellos a la sección dramática del *Círculo Sollerense* dieron anoche patentes pruebas de su valía estrenándose como actores en el teatro de la *Defensora Sollerense*. La interpretación de las obras puestas en escena fué esmerada y dejó satisfacción a la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades, premiando con espontáneos y nutridísimos aplausos a todos los estudiosos jóvenes que en ellas habían tomado parte. Esta noche se repetirá la misma función y de seguro no les faltará público selecto y distinguido.

—C. 4 de Junio de 1900.

De la capital:

Sumamente espléndidas han resultado las funciones religiosas que durante estos tres últimos días se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, con motivo del jubileo de Cuarenta Horas, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

El número de devotos que con tal motivo han acudido a dicho templo, ha sido crecido.

Los que deseen adquirir el estiércol del Cuartel de Caballería de esta plaza, pueden presentarse en las oficinas del mismo el día 20 del actual a las nueve de la mañana.

Por la guardia municipal fué encerrado en el depósito de Capuchinos un individuo que estaba vagando por esta ciudad sin oficio ni domicilio conocidos.

Ayer por la mañana estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia en una casa de la calle de la Vidriera.

Según parece se desplomó una gruesa biga de un portal de una casa de la citada calle, cuyo desplome dió lugar a la caída de algunos trozos de sillar, cuyo ruido causó gran trastorno a aquellos vecinos.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Esto no obsta para que nosotros llamemos la atención de nuestra primera autoridad municipal para que de las órdenes oportunas para que el celador de obras del Ayuntamiento gire una detenida visita de inspección a todos aquellos edificios que por sus muchos años de existencia, puedan ser un peligro constante para el público.

No dudamos que el señor Rosselló atenderá a nuestro ruego a fin de evitar que el día de mañana no tengamos que lamentar alguna desgracia como la que sucedió el día de Corpus Cristi del año último.

Se nos asegura que varios concejales de nuestro Ayuntamiento, tienen la idea de poner de nuevo sobre el tapete el derribo de la tienda denominada de San Cristofollet, situada a la embocadura de la calle del Sindicato,

